ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 658
APRUEBA ADQUISICION A TRAVES CONVENIO MARCO MERCADOPUBLICO.
REQUINOA, 29 DE FEBRERO DE 2016

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Memo Nº 146 de fecha 29 de FEBRERO del 2016 el Jefe del Departamento de Educación, JARDIN EL ABRA, solicita "**ADQUISICION DE PINTURAS**", a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a JARDINES

SHERWIN WILLIAMS

2	ESMALTE AL AGUA SHERWIN WILLIAMS SATIN C21SKT COLORES CLAROS 5 GALÓN	$ 40.942
4	ESMALTE AL AGUA SHERWIN WILLIAMS SATIN C21SKT COLORES PROFUNDOS 5 GALÓN	$ 47.987
6	LÁTEX SHERWIN WILLIAMS CONSTRUCCION KEMPRO COLORES OSCUROS 5 GALONES	$ 34.500

El decreto Alcaldicio Nº 3691 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2016.

V I S T O S

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

D E C R E T O

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, Convenio Marco, **ADQUISICION DE PINTURAS**, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, las órdenes de compra por "**ADQUISICION DE PINTURAS**", a

NOMBRE	RUT	MONTO CON IVA
SHERWIN WILLIAMS	96.803.460-K	$ 549.303

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl.
CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a JARDINES, JARDIN EL ABRA, a la cuenta 215.22.06.001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
ALCALDE (S)

MAVS/MBQ/JJT/EDV/hob
Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (2)
-Finanzas y Personal DAEM (3)

DEPARTAMENTO DE EDUCACION